

# **Informe de Inteligencia Política y Análisis de Riesgo Institucional: El Caso de la Infiltración Estructural en el Estado de Sinaloa (2021-2026)**

La estabilidad democrática y la integridad institucional del Estado de Sinaloa atraviesan su crisis más profunda en la historia moderna. El presente reporte técnico, elaborado desde una perspectiva multidisciplinaria que integra la inteligencia de medios, el análisis electoral, el derecho constitucional y el estudio del crimen organizado, tiene como objetivo determinar el grado de infiltración de estructuras delictivas en el aparato gubernamental sinaloense. Tomando como premisa operativa la veracidad de las acusaciones presentadas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ) en abril de 2026, este análisis desglosa los mecanismos de captura que permitieron la subordinación del poder público a los intereses de la facción de "Los Chapitos" del Cártel de Sinaloa.

La infiltración en Sinaloa no se manifiesta como un fenómeno de corrupción aislada, sino como una reconfiguración sistémica del Estado. Bajo la administración de Rubén Rocha Moya (2021-2026), se observa una transición desde la convivencia pragmática hacia una simbiosis operativa donde las funciones estatales —seguridad, justicia, legislación y finanzas— fueron puestas al servicio de una organización criminal transnacional. Este proceso de captura comenzó con la manipulación violenta de la jornada electoral de 2021, se consolidó a través de una legislatura dócil y se blindó mediante un sistema judicial capturado por redes de lealtad política y criminal.

# Análisis del Proceso Electoral de 2021: El Origen de la Captura

La elección estatal de 2021 en Sinaloa representa el caso de estudio más documentado sobre la intervención directa del crimen organizado en un proceso democrático mexicano. La victoria de la coalición "Juntos Hacemos Historia" (Morena-PAS), que llevó a Rubén Rocha Moya a la gubernatura con 624,225 votos (56.60%), no puede entenderse sin el análisis de la violencia coercitiva desplegada durante la jornada. Mientras los cómputos oficiales daban una apariencia de normalidad democrática, la realidad en el territorio sinaloense fue la de un operativo militarizado para inmovilizar a la oposición.

## La Mecánica de la Violencia y el Secuestro de Estructuras

El 5 y 6 de junio de 2021, el Cártel de Sinaloa ejecutó una "Operación Limpieza" dirigida contra la estructura operativa de la coalición "Va por Sinaloa" (PRI-PAN-PRD). El objetivo no fue la población civil en general, sino los "nodos" críticos de la defensa del voto. El secuestro de José Alberto Salas Beltrán, secretario de organización del PRI estatal, es paradigmático: fue extraído de su domicilio con violencia extrema debido a que poseía los mapas, contactos y la logística de los representantes de casilla de su partido. Su desaparición durante las 50 horas críticas de la elección dejó a la oposición sin capacidad de reacción operativa.

La magnitud del despliegue criminal incluyó el uso de convoys de más de 20 camionetas blindadas que patrullaron Culiacán, cerrando calles y extrayendo a operadores políticos en centros comerciales y oficinas. Testimonios de candidatos locales, como Paola Gárate, describen un ambiente de sitio donde las fuerzas de seguridad pública se mostraron omisas ante el despliegue de comandos armados que interceptaban vehículos y amenazaban de muerte a quienes intentaban movilizar votantes opositores.

Municipio	Acciones de Coerción Específicas	Impacto Institucional
<b>Culiacán</b>	Secuestro de entre 20 y 100 operadores; asedio a sedes partidistas.	Inmovilización total de la defensa del voto de Faustino Hernández.
<b>Ahome</b>	Robo sistemático de urnas (casilla 0171); amenazas en Ejido Primero de Mayo.	Alteración del cómputo en distritos clave del norte del estado.
<b>Badiraguato</b>	Secuestro del hermano de la candidata Guadalupe Iribe; amenazas de muerte.	Retiro forzoso de la candidatura opositora bajo coacción extrema.
<b>Mazatlán</b>	Control de accesos y vigilancia armada en casillas periféricas.	Aseguramiento del corredor logístico portuario.

## Análisis Estadístico y Desequilibrio de la Contienda

Los resultados oficiales muestran una ventaja desproporcionada de Rocha Moya en zonas donde la violencia fue más intensa. El análisis de los 24 distritos electorales revela que Morena y el PAS no solo ganaron la gubernatura, sino que barrieron en la composición del Congreso y los ayuntamientos, lo que permitió una hegemonía absoluta desde el primer día de gobierno.

Fuerza Política	Candidato a Gobernador	Votos Totales	Porcentaje	Diputados MR
<b>Morena-PAS</b>	Rubén Rocha Moya	624,225	56.60%	20 (Morena) + 8 (PAS)
<b>PRI-PAN-PRD</b>	Mario Zamora Gastélum	358,313	32.49%	8 (PRI)
<b>MC</b>	Sergio Torres Félix	31,897	2.89%	0
<b>Otros</b>	Varios	89,732	8.02%	1 (PT), 2 (PAN)

La desproporción entre la votación de Rocha Moya y la capacidad de resistencia de la oposición sugiere que el "voto del miedo" y la supresión de la vigilancia electoral fueron factores determinantes. Bajo este contexto, el gobierno nacido en 2021 adolece de una falta de legitimidad de origen, ya que la libertad del sufragio se vio comprometida por la presencia de un "ejército criminal" que actuó como un brazo paraestatal de la coalición ganadora.

# Acusaciones del Departamento de Justicia de EE. UU. (Abril 2026)

El 29 de abril de 2026, la fiscalía del Distrito Sur de Nueva York hizo pública una acusación formal contra Rubén Rocha Moya y otros nueve funcionarios sinaloenses. El documento alega que los acusados formaban parte de una red de conspiración internacional para el tráfico de narcóticos y armas, operando directamente bajo las órdenes de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán. Las pruebas presentadas por el DOJ incluyen registros de reuniones entre Rocha Moya y líderes de "Los Chapitos" tanto antes como después de su elección en 2021.

## El Elenco de la Infiltración: Perfiles y Cargos

La acusación no se limita a la figura del gobernador; identifica a los arquitectos de la protección institucional que permitieron que Sinaloa se convirtiera en un centro logístico inmune a la ley. El grado de especialización de los acusados demuestra que el cártel buscó capturar cada eslabón de la cadena de mando estatal.

Acusado	Cargo Clave	Rol en la Red de Protección	Cargos del DOJ
<b>Rubén Rocha Moya</b>	Gobernador de Sinaloa	Protección política de alto nivel; facilitación de territorio.	Conspiración de importación de narcóticos.
<b>Enrique Inzunza Cázarez</b>	Senador / Ex-Sec. de Gobierno	Coordinación política y control del sistema judicial.	Narcotráfico y posesión de armas de fuego.
<b>Enrique Díaz Vega</b>	Ex-Sec. de Finanzas	Blanqueo de capitales a través de infraestructura y obra pública.	Lavado de dinero y conspiración criminal.
<b>Dámaso Castro Zaavedra</b>	Vicefiscal / Fiscal Adjunto	Filtración de inteligencia y sabotaje de investigaciones.	Obstrucción de justicia y narcotráfico.
<b>Gerardo Mérida Sánchez</b>	Ex-Sec. de Seguridad	Uso de policías estatales como escoltas de cargamentos.	Tráfico de drogas y abuso de autoridad.
<b>Juan de Dios Gámez</b>	Alcalde de Culiacán	Facilitación de logística urbana y resguardo de laboratorios.	Conspiración de importación de estupefacientes.
<b>Juan Valenzuela Millán</b>	Comandante Policial	Ejecutor operativo; asesinato de informantes de la DEA.	Secuestro con resultado de muerte.
<b>Marco Antonio Almanza</b>	Ex-Jefe de Investigación	Limpieza de escenas del crimen y manipulación de evidencia.	Conspiración y tráfico de armas.

Las implicaciones de estos cargos son devastadoras para la soberanía estatal. La acusación contra Juan Valenzuela Millán, alias "Juanito", por el asesinato de una fuente confidencial de la DEA, eleva el caso a un nivel de conflicto internacional, sugiriendo que el aparato de seguridad de Culiacán actuó como una unidad de sicariato al servicio del cártel.

## **El Congreso de Sinaloa: La LXIV Legislatura como Brazo Legitimador**

El control del Poder Legislativo fue una pieza central en la estrategia de infiltración. La LXIV Legislatura (2021-2024) no solo proporcionó la cobertura legal para los nombramientos de los hoy acusados, sino que operó para neutralizar cualquier intento de fiscalización independiente.

## **El Quiebre del PAS y la Hegemonía de Morena**

Inicialmente, la alianza con el Partido Sinaloense (PAS) de Héctor Melesio Cuén Ojeda fue vital para el triunfo electoral. Sin embargo, una vez en el poder, Rocha Moya ejecutó un plan de absorción política. En marzo de 2022, se produjo una "desbandada" coordinada de diputados del PAS hacia Morena, incluyendo a Martín Vega Álvarez (Distrito 1) y Rosario Guadalupe Sarabia (Distrito 24). Esta maniobra otorgó a Morena una mayoría absoluta que le permitió prescindir de negociaciones con otras fuerzas y consolidar un mando vertical desde el Poder Ejecutivo.

## Nombramientos de la Fiscalía y el Poder Judicial

El Congreso sinaloense, bajo la dirección de Feliciano Castro Meléndrez (Morena) y Ricardo Madrid Pérez (PRI), facilitó el control del sistema de justicia a través de ternas enviadas por Rocha Moya que solo incluían perfiles leales.

1. **Fiscalía General del Estado (FGE):** Tras la renuncia forzada de Juan José Ríos Estavillo, el Congreso nombró a Sara Bruna Quiñónez Estrada en 2021. Su gestión terminó en escándalo tras el montaje detectado en el asesinato de Cuén Ojeda en 2024. Fue sustituida por Claudia Zulema Sánchez Kondo, quien antes fungía como vicefiscal en la zona de mayor influencia del cártel (Culiacán).
2. **Supremo Tribunal de Justicia (STJ):** Se realizaron nombramientos clave en las Magistraturas X y XI. Entre los seleccionados destaca Adán Alberto Salazar Gastélum como Magistrado Décimo Propietario, quien ha sido el principal ejecutor de las causas penales contra los opositores al gobernador.

Organismo	Titular / Designación	Vínculo Político / Observación
<b>ASE</b>	Emma Guadalupe Félix Rivera	Ratificada por 7 años adicionales en 2024; señalada por falta de auditorías a obra pública.
<b>Fiscalía (FGE)</b>	Claudia Zulema Sánchez Kondo	Propuesta por Rocha de una terna del Consejo de Seguridad.
<b>STJ (Sala Penal)</b>	Adán Alberto Salazar Gastélum	Juez de control predilecto para criminalizar opositores.
<b>SGG (Interina)</b>	Yeraldine Bonilla Valverde	Operadora de confianza que asumió la gubernatura interina en 2026.

# La Captura del Sistema de Justicia y el Control Judicial

El análisis del "efecto político-institucional" revela que el sistema judicial local fue transformado en un mecanismo de persecución y protección selectiva. Enrique Inzunza Cázarez, antes de ser el número dos del estado y senador, presidió el Supremo Tribunal de Justicia durante 11 años, lo que le permitió tejer una red de subordinación que se mantuvo activa durante su paso por la Secretaría de Gobierno.

## El Caso del Magistrado Adán Alberto Salazar Gastélum

La figura de Salazar Gastélum es central para entender cómo el derecho local se utilizó para fines extralegales. Mientras fungía como Juez de Control y posteriormente como Magistrado, Salazar operó simultáneamente como ministro de una asociación religiosa (Iglesia Manantial de Vida), violando la prohibición constitucional y legal para servidores públicos del Poder Judicial. A pesar de esta irregularidad, que invalidaría jurídicamente sus resoluciones, el Congreso y el Ejecutivo lo mantuvieron en el cargo para liderar procesos contra:

- **Jesús Estrada Ferreiro:** Ex-alcalde de Culiacán, destituido mediante un juicio político orquestado desde el gobierno estatal.
- **Rectoría de la UAS:** Los procesos contra Jesús Madueña Molina y otros funcionarios universitarios han sido calificados como una estrategia para capturar la autonomía de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- **Héctor Melesio Cuén Díaz:** A quien se le impusieron medidas cautelares para evitar su participación política antes del asesinato de su padre.

Este "derecho penal de autor" aplicado desde el Tercer Piso del Palacio de Gobierno permitió que los aliados del cártel operaran sin el estorbo de liderazgos sociales o políticos independientes.

# El Gabinete Volátil: Rotación y Blindaje de Intereses

La administración de Rubén Rocha Moya se caracterizó por una inestabilidad inusual en sus mandos superiores, con más de 14 cambios en las 13 secretarías principales en menos de cuatro años. Este fenómeno no responde a una búsqueda de eficiencia, sino a la purga de elementos que no demostraron lealtad absoluta o al blindaje de funcionarios ante investigaciones externas.

## Los Pilares de la Estructura de Poder

- **Seguridad Pública (SSPE):** Sinaloa tuvo tres titulares en el periodo. Cristóbal Castañeda fue mantenido inicialmente por su conocimiento de la estructura, pero sustituido por militares sugeridos por la SEDENA tras las crisis de violencia interna del cártel. La llegada de Gerardo Mérida Sánchez fue vista como un movimiento para pacificar la entidad, aunque su posterior acusación por el DOJ sugiere que la infiltración alcanzó incluso a las propuestas de mandos federales.
- **Administración y Finanzas:** Enrique Díaz Vega, el titular que acompañó a Rocha desde el inicio, fue el responsable de gestionar el presupuesto estatal de manera opaca. La acusación de lavado de dinero por parte de EE. UU. apunta a que el presupuesto público fue utilizado para inyectar recursos lícitos a empresas de fachada vinculadas a los hijos de "El Chapo".
- **SATES:** El Servicio de Administración Tributaria del Estado fue encabezado por José Carlos Cárdenas Mellado, quien según informes de inteligencia militar citados en medios, mantenía vínculos con la facción de "Los Chapitos", facilitando la operatividad económica del grupo en territorio sinaloense.
- 

Dependencia	Cambio de Titular	Motivo Reportado / Implicación
<b>Sec. Gobierno</b>	Enrique Inzunza → Feliciano Castro	Inzunza buscó el Senado como plataforma de sucesión.
<b>Sec. Economía</b>	Javier Gaxiola → Ricardo Velarde	Velarde renunció tras la desaparición de un turista en su bar.
<b>Sec. Salud</b>	Melesio Cuén → Cuitláhuac González	Ruptura política con el PAS; despido de Cuén por Rocha.
<b>Sec. Turismo</b>	"Químico" Benítez → Ricardo Velarde	Designación de Benítez como premio tras su salida de la alcaldía.

# Mapa de Infiltración y Análisis de Poder

El grado de infiltración en Sinaloa es **Crítico**. No se trata de un Estado capturado, sino de un "Estado Dual" donde el crimen organizado no solo influye en la política, sino que es el socio mayoritario de la gobernanza.

## Ejes de la Infiltración Estructural

1. **Eje de Legitimación (Congreso/Partidos)**: Morena y el PAS sirvieron para dar una fachada de legalidad al proceso. El Congreso bloqueó cualquier investigación interna sobre los vínculos del ejecutivo.
2. **Eje de Protección Operativa (Policías/Justicia)**: El control de la FGE y las policías permitió que el cártel tuviera "ojos y oídos" en cada operativo federal, como se demuestra en la acusación del DOJ sobre filtración de inteligencia.
3. **Eje Económico (Finanzas/Obra Pública)**: El uso de contratos gubernamentales para el lavado de activos permitió la expansión patrimonial del cártel bajo el amparo de la Ley de Obra Pública estatal.
4. **Eje Territorial (Alcaldías)**: Culiacán, como centro del poder, fue entregada a perfiles con nexos familiares y políticos directos con el gobernador, asegurando que la capital del estado fuera un santuario para "Los Chapitos".

## Análisis de la Soberanía bajo la "Pax Narca"

Bajo la administración de Rocha Moya, Sinaloa experimentó lo que la ciencia política mexicana describe como un "gobierno ilegítimo" o "usurpador" en la práctica. Aunque se cumplieron las formas externas de la ley (votos y sesiones legislativas), la "idea directriz" del gobierno no fue el bienestar social, sino la estabilidad de una empresa criminal. Esto ha generado un costo humano incalculable, con el derramamiento de sangre de inocentes y el desplazamiento de miles de familias sinaloenses que viven bajo el asedio constante de la guerra interna de las facciones del cártel.

# Implicaciones Constitucionales y el Riesgo de Estado Fallido

El caso Sinaloa pone a prueba el federalismo mexicano y la doctrina de no intervención. La respuesta de la administración federal de Claudia Sheinbaum, cuestionando la falta de evidencia de las acusaciones estadounidenses, ignora los precedentes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la nulidad de elecciones por intervención del crimen organizado (Caso Michoacán 2021).

## Precedentes de Nulidad y Justicia Electoral

El TEPJF ha reconocido que el crimen organizado puede incidir en las votaciones de manera focalizada o generalizada. En Michoacán, se reconoció la violencia pero se argumentó que no fue determinante para el resultado estatal. Sin embargo, en Sinaloa, la magnitud del operativo de 2021 y la posterior confirmación de que el propio gobernador era un socio activo del cártel, obligaría a una revisión del principio de validez de la elección. Si se demuestra que el poder público fue adquirido mediante una alianza criminal, el cargo es, por definición, **espurio**.

## Matriz de Riesgo Institucional Sinaloa 2026

La permanencia de la estructura de poder actual, incluso bajo el interinato de Yeraldine Bonilla, plantea riesgos extremos para la seguridad nacional y la estabilidad democrática.

Riesgo	Nivel	Descripción y Consecuencia	Probabilidad
<b>Colapso del Orden Público</b>	Extremo	Incremento de ejecuciones y bloqueos por la guerra interna del Cártel de Sinaloa ante el vacío de autoridad real.	Muy Alta
<b>Sanciones Internacionales</b>	Muy Alto	EE. UU. podría designar al gobierno estatal como entidad facilitadora del terrorismo, bloqueando créditos y comercio.	Alta
<b>Ingovernabilidad Legislativa</b>	Alto	Ruptura de la coalición gobernante por la presión de las acusaciones y posibles detenciones de diputados.	Media-Alta
<b>Invalidez de Actos Jurídicos</b>	Medio	Posibilidad de que sentencias dictadas por jueces como Salazar Gastélum sean anuladas por tribunales federales por falta de legitimidad.	Alta
<b>Crisis Universitaria</b>	Alto	Escalada del conflicto con la UAS que podría derivar en paros generales y desestabilización social en las principales ciudades.	Media-Alta

# Conclusiones y Recomendaciones

La investigación concluye que el grado de infiltración del crimen organizado en Sinaloa es de naturaleza estructural y sistémica. El gobierno de Rubén Rocha Moya no fue un receptor pasivo de influencia criminal, sino una pieza activa en la logística transnacional del Cártel de Sinaloa, específicamente de la facción de "Los Chapitos". La captura del Congreso y del sistema judicial garantizó una impunidad que solo fue rota por la intervención de la justicia extranjera.

## Recomendaciones Estratégicas

1. **Declaratoria de Desaparición de Poderes:** El Senado de la República debe evaluar la intervención federal inmediata en Sinaloa, dado que el Poder Ejecutivo, el Legislativo y parte del Judicial están comprometidos por acusaciones de narcotráfico y violaciones sistemáticas a la Constitución.
2. **Intervención de la FGR en Casos de Persecución Política:** Se recomienda que la Fiscalía General de la República atraiga los casos de la UAS y de los alcaldes destituidos, revisando la actuación del Juez Adán Salazar Gastélum y anulando procesos fabricados bajo consignas criminales.
3. **Auditoría Forense a la Obra Pública (2021-2026):** Una comisión federal debe auditar cada contrato otorgado por la Secretaría de Finanzas y el SATES para identificar la ruta del dinero lavado por el cártel a través de infraestructura estatal.
4. **Depuración de Mandos Policiales:** La SEDENA debe asumir el mando directo de la seguridad pública en Sinaloa, desplazando a la policía estatal y municipal de Culiacán, las cuales han demostrado operar como brazos operativos de la delincuencia organizada.
5. **Reforma a la Ley de Nombramientos:** Es urgente modificar la legislación local para que los nombramientos de Fiscal General y Magistrados no dependan exclusivamente del Ejecutivo y un Congreso bajo su control, incorporando paneles ciudadanos y académicos con escrutinio federal.
6. **Protección a Testigos y Víctimas del 2021:** El Estado Mexicano debe reconocer oficialmente la violencia electoral de 2021 y proporcionar garantías a quienes fueron secuestrados y amenazados, permitiendo que sus testimonios sirvan para dismantelar la red de complicidad política.

La lección de Sinaloa es clara: cuando el crimen organizado financia y asegura una elección, no compra un favor, compra el Estado. La recuperación de Sinaloa requiere más que un cambio de nombres; exige la demolición del andamiaje legal y político que permitió a una organización criminal despachar desde el Palacio de Gobierno.

## Fuentes:

1. US charges 10 Mexican officials with smuggling drugs for Sinaloa Cartel, <https://www.washingtonexaminer.com/news/justice/4548648/doj-mexican-officials-drugs-sinaloa-cartel/>
2. DOJ charges Mexican officials, including governor of Sinaloa, with drug trafficking, <https://www.courthousenews.com/doj-charges-mexican-officials-including-governor-of-sinaloa-with-drug-trafficking/>
3. Southern District of New York | Governor Of Sinaloa And Nine Other ..., <https://www.justice.gov/usao-sdny/pr/governor-sinaloa-and-nine-other-current-and-former-mexican-officials-charged-drug>
4. Justice Department indicts Mexican governor on drug charges, <https://www.washingtonpost.com/world/2026/04/29/sinaloa-cartel-mexico-indictment/>
5. El crimen organizado en el proceso electoral 2021 México, <https://violenciaypaz.colmex.mx/archivos/UHVibGijYWNpb24KIDY2CmRvY3VtZW50bw==/EI%20crimen%20organizado%20en%20el%20proceso%20electoral%202021%20-%20Me%CC%81xico.pdf>
6. Piden a Tribunal Federal que turne a la FGR al Juez de Control Adán Alberto Salazar, <https://vocesnacionales.com/2023/10/03/piden-a-tribunal-federal-que-turne-a-la-fgr-al-juez-de-control-adan-alberto-salazar/>
7. Seis delitos cometió el Juez al vincular a proceso al Rector de la UAS - Voces Nacionales, <https://vocesnacionales.com/2023/08/22/seis-delitos-cometio-el-juez-al-vincular-a-proceso-al-rector-de-la-uas/>
8. Elecciones estatales de Sinaloa de 2021 - Wikipedia, la enciclopedia libre, [https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones\\_estatales\\_de\\_Sinaloa\\_de\\_2021](https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_estatales_de_Sinaloa_de_2021)
9. aprueban cómputos estatales de elección a gubernatura y asignan diputados de representación proporcional - Instituto Electoral de Sinaloa, <https://www.ieesinaloa.mx/?boletines-de-prensa=aprueban-computos-estatales-de-eleccion-a-gubernatura-y-asignan-diputados-de-representacion-proporcional>
10. Diputada del PRI en Sinaloa fue secuestrada durante elecciones de 2021; pide salida de Rocha Moya - YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=QSOwtsgC-cA>
11. Congresswoman recounts kidnapping during the 2021 election in Sinaloa - YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=n2y6YZjRuvl>
12. Anexo:LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa ..., [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:LXIV\\_Legislatura\\_del\\_Congreso\\_del\\_Estado\\_de\\_Sinaloa](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:LXIV_Legislatura_del_Congreso_del_Estado_de_Sinaloa)
13. Delitos Electorales. Violencia Política en el contexto de pandemia y crisis sanitaria por covid-19 en México Descargar - Observatorio Nacional Ciudadano, [https://onc.org.mx/public/onc\\_site/uploads/delitos-electorales.pdf](https://onc.org.mx/public/onc_site/uploads/delitos-electorales.pdf)
14. US drug trafficking charges against Sinaloa governor trigger political storm in Mexico, <https://english.elpais.com/international/2026-04-30/us-drug-trafficking-charges-against-sinaloa-governor-trigger-political-storm-in-mexico.html>
15. el poder y sus tipos - Revistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/download/3272/3748/3754>
16. ¿Quiénes son los 10 funcionarios mexicanos señalados por supuesto narcotráfico por en Sinaloa? | RÉCORD, <https://www.record.com.mx/historia/quienes-son-los-10-funcionarios-mexicanos-senalados-por-supuesto-narcotrafico-por-en-sinaloa-2026043020483224006>
17. Lista completa de funcionarios acusados de narcotráfico por EU - El Universal, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lista-completa-de-funcionarios-acusados-de-narcotrafico-por-eu-ruben-rocha-y-senador-enrique-inzunza-entre-los-senalados/>
18. Infografía: Lista completa de funcionarios acusados de narcotráfico por EU; figuran Rubén Rocha y Enrique Inzunza, <https://www.eluniversalqueretaro.mx/nacion/infografia-lista-completa-de-funcionarios-acusados-de-narcotrafico-por-eu-figuran-ruben-rocha-y-enrique-inzunza/>
19. Procesos de Selección - H.

Congreso del Estado de Sinaloa, <https://www.congresosinaloa.gob.mx/procesos-de-seleccion/>

20. Procedimiento de designación de la persona que ocupará el cargo de Fiscal General del Estado LXIV - H. Congreso del Estado de Sinaloa, <https://www.congresosinaloa.gob.mx/procedimiento-de-designacion-de-fiscal-general-del-estado-lxiv/>

21. El de Rocha Moya, un gabinete volátil: 14 cambios en 4 años de ..., <https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/11/1/el-de-rocha-moya-un-gabinete-volatil-14-cambios-en-anos-de-gobierno-361898.html>

22. Comparecencias. Aspirante a titular de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa., <https://www.youtube.com/watch?v=K86pWmI0N6k>

23. Claudia Zulema Sánchez Kondo es la nueva fiscal de Sinaloa - El Sol de México, <https://oem.com.mx/elsoldesinaloa/local/claudia-zulema-sanchez-kondo-es-la-nueva-fiscal-de-sinaloa-13285579>

24. Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia - STJ Sinaloa, <https://www.stj-sin.gob.mx/poderjudicial/magistrados>

25. Procedimiento de elección de Magistraturas X y XI Propietarias del STJ LXIV - H. Congreso del Estado de Sinaloa, <https://www.congresosinaloa.gob.mx/procedimiento-de-eleccion-de-magistraturas-x-y-xi-propietarias-del-stj-lxiv/>

26. Con un pie en la cárcel el Juez de Control Adán Alberto Salazar - Voces Nacionales, <https://vocesnacionales.com/2023/09/25/con-un-pie-en-la-carcel-el-juez-de-control-adan-alberto-salazar/>

27. Juez da ultimátum a Cuén Díaz para que deje de cambiar de abogado - El Sol de México, <https://oem.com.mx/elsoldesinaloa/local/juez-da-ultimatum-a-cuen-diaz-para-que-deje-de-cambiar-de-abogado-13284880>

28. Rocha Moya ha renovado al 84% de su gabinete durante 4 años de administración - Periódico Noroeste, <https://www.noroeste.com.mx/culiacan/rocha-moya-ha-renovado-al-84-de-su-gabinete-durante-4-anos-de-administracion-FA16167013>

29. Anexo:Gabinete de Rubén Rocha Moya - Wikipedia, la enciclopedia libre, [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Gabinete\\_de\\_Rub%C3%A9n\\_Rocha\\_Moya](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Gabinete_de_Rub%C3%A9n_Rocha_Moya)

30. The 10 Sinaloa officials accused of drug trafficking by the US - YouTube, <https://www.youtube.com/shorts/Uzrls4I9jt4>

31. Estos son los otros 9 funcionarios acusados de narcotráfico por EU | Elisa Alanís, 29 de abril 2026, <https://www.youtube.com/watch?v=r3-XYRTVb-E>

32. Fue el Estado (1965-1990) - Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, [http://www.meh.org.mx/especial-informe-final/descargas/Informe\\_final\\_MEH\\_Fue\\_el\\_Estado\\_Vol1\\_V3.pdf](http://www.meh.org.mx/especial-informe-final/descargas/Informe_final_MEH_Fue_el_Estado_Vol1_V3.pdf)

33. SUP-JRC-166/2021 - Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, [https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2021/JRC/166/SUP\\_2021\\_JRC\\_166-1090493.pdf](https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2021/JRC/166/SUP_2021_JRC_166-1090493.pdf)

34. Violencia en las elecciones. El caso de Michoacán - Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, [https://www.te.gob.mx/editorial\\_service/media/pdf/271220241258487624.pdf](https://www.te.gob.mx/editorial_service/media/pdf/271220241258487624.pdf)